

BIOÉTICA Y DISCAPACIDAD

Curso 2013/2014

(Código:26606178)

1.PRESENTACIÓN

Esta materia se integra en dos especialidades dentro de este Master: Especialidad de Bioética y especialidad de Discapacidad.

El curso Bioética y Discapacidad añade a toda la problemática Bioética la realidad de la discapacidad, aportando la reflexión sobre la toma de decisiones de las personas discapacitadas y la forma que debe adoptar el consentimiento de estas personas.

Se explica la presencia de esta materia en la especialidad de discapacidad por las especificidades añadidas por el hecho de la discapacidad a los problemas que trata de resolver la bioética. Esta asignatura persigue contribuir de manera específica a la obtención de la capacidad de examen de los principios de autonomía e información, libre ejercicio profesional, intimidad y justicia con respecto al mundo de la discapacidad.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La nueva situación creada por los avances biomédicos ha variado el ámbito de las relaciones dentro de la sanidad. Los sujetos ya no son sólo el médico y el paciente, aparecen otras *figuras tipo*: el *usuario*, el *investigador*, el *ciudadano*, el grupo o *colectividad*, las *generaciones* presentes o futuras, etc. Las inseguridades generadas por estas nuevas figuras y realidades han tratado de resolverse con el recurso a la doctrina de los Derechos Humanos. En esta materia se trata de mostrar los principios derivados de dicha doctrina para resolver los problemas así como las normas jurídicas que tratan de regularlos: normas de sanidad, normas de autonomía del paciente, normas de voluntades anticipadas..., que recogen artículos dedicados a la protección de aquellos derechos que pueden afectar de manera más directa a los seres humanos como destinatarios últimos de las ciencias biomédicas.

En un mundo sanitario y jurídico donde cada vez tiene mayor trascendencia el principio de autonomía de los individuos como capacidad para tomar las propias decisiones y adueñarse de la existencia personal, nos topamos con la realidad de la discapacidad y los problemas que conlleva a la hora de decidir quién debe tomar las decisiones. Toma especial relevancia el tema del consentimiento informado, las decisiones previas, el testamento vital, el consentimiento por representación, etc., todo ello aplicado a la persona con discapacidad.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los únicos conocimientos previos que se requieren para iniciarse en el seguimiento de este curso son poseer conocimientos básicos de Derecho. Aún así, este requisito puede ser salvado mediante la lectura inicial de alguno de los textos recomendados como Bibliografía Básica

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivos y competencias a desarrollar	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
Introducir en el Conocimiento de la Bioética	Saber	Desarrollar	Contrastar

Introducir en el Conocimiento de los principios de la bioética	Saber	Desarrollar	Contrastar
Conocimiento del principio de autonomía	Identificar	Combinar	Asociar
Conocimiento y delimitación de la relación entre autonomía y discapacidad	Identificar	Examinar	Discriminar
Conocimiento y delimitación de la relación entre consentimiento y autonomía	Saber	Examinar	Comparar
Conocimiento de los principios de autonomía e información, intimidad y justicia	Identificar y relacionar	Examinar y desarrollar	Comparar y contrastar
Conocimiento de los principios bioéticos y su relación con la discapacidad	Identificar y relacionar	Examinar y desarrollar	Comparar y contrastar
Conocimiento de la institución de la representación del discapacitado	Identificar	Examinar	Asociar

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

LA BIOÉTICA Y EL SER HUMANO

- Introducción a la Bioética
- Bioética y Bioderecho

AUTONOMÍA Y DISCAPACIDAD:

- La autonomía: un concepto ético y jurídico (Prof. Rafael Junquera)
- Autonomía de las personas vulnerables (Profa. Ana María Marcos del Cano)

CAPACIDAD, DISCAPACIDAD Y CONSENTIMIENTO:

- Capacidad para otorgar el consentimiento en el área de la salud
- Autonomía en sujetos con riesgo

6.EQUIPO DOCENTE

- [RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI](#)

7.METODOLOGÍA

El aprendizaje del estudiante se favorecerá según la siguiente metodología:

METODOLOGÍA	OBJETIVO METODOLÓGICO
Resolución de los problemas fundamentales de la asignatura	Realización de actividades relacionadas con el contenido de la asignatura
Resolución de problemas de conflicto entre situaciones de discapacidad y la aplicación efectiva del principio de autonomía	Realización de actividades que sirvan para comparar los distintos derechos e intereses en juego
Iniciarse en las técnicas de investigación en Derecho	Elaboración de esquemas, índices, realización de documentos con citas en distintos estilos, búsqueda bibliográfica, etc.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



- DE LA TORRE, J., y PÉREZ MARÍN, J., *Autonomía personal y atención a la dependencia*, Madrid, COMILLAS-PROMI, 2009
- GARCÍA FÉREZ, J., *La Bioética ante la enfermedad de Alzheimer (EA)*, Madrid, Comillas, 2005
- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R. (dir.), *Bioética y Bioderecho*, Granada, Comares, 2008
- JUNQUERA DE ESTÉFANI, R., y DE LA TORRE, J., (eds.), *Dilemas Bioéticos actuales: Investigación Biomédica, Inicio y Final de la vida*, Madrid, UNED-Dykinson-Comillas, 2012.
- MARCOS DEL CANO, A. M. (Coord.), Madrid, UNED, 2011.
- ROMEO CASABONA, C. M. (dir.), *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*, Granada, Comares, 2011

OTROS:

- *Bioética y Bioderecho*, Madrid, Funderetica, 2012. (Se trata de un USB conteniendo diversos artículos sobre problemática bioética y diversos documentos jurídicos y normativa). Más información en <http://www.piensaenello.org/services/publicaciones>

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- JUNQUERA, R., APARICIO, L., GONZÁLEZ MORÁN, L., DE LA TORRE, J., (eds.), *Normas Básicas de bioderecho*, Madrid, UNED-Dykinson-Comillas, 2010.
- SÁNCHEZ-CARO, J. y F. ABELLÁN, *Derechos del médico en la relación clínica*, Madrid, Fundación Salud 2000-Comares, 2006.
- SAMPRÓN LÓPEZ, D., *Los Derechos del paciente a través de la información y la historia clínica*, Madrid, Edisofer, 2002.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- Curso Virtual a través de la plataforma aLF
- Página Web personal del profesor
- Programas de TV y de radio grabados por la UNED
- Teleclases UNED

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutoría de los estudiantes se realizará mediante los siguientes procedimientos:

- Telefónica los jueves de DE 10 A 14 HORAS (913988058)
- Por correo electrónico (rjunquera@der.uned.es)
- A través de los foros del curso virtual

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se realizará sobre las actividades programadas y de la siguiente manera:

- Realización de un ejercicio realizado on-line en fecha y horario prefijado: 50% de la nota final



- Realización de una actividad comparativa de los derechos en juego: 50% de la nota final

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Equipo docente: datos academicos

RAFAEL JUNQUERA DE ESTÉFANI es madrileño, Doctor en Derecho desde 1997, Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Perteneció al Grupo de investigación en Derechos Humanos y Bioética de la UNED. Se ha especializado en la investigación de temas básicos de la Filosofía del Derecho, Derechos Humanos y Bioética, dando lugar a más de treinta publicaciones entre libros, monografías y artículos, entre las que destacan: *Reproducción Asistida, Filosofía Ética y Filosofía Del Derecho*, "Los Derechos Humanos: criterios referenciales para la Bioética", "Un puente entre dos riberas: Los derechos humanos entre el derecho y la bioética", "La Paz: ¿Derecho, valor o instrumento?", *Algunas cuestiones de Bioética y su regulación jurídica, Bioética y Bioderecho*, etc. En la Facultad de Derecho de la UNED ha dirigido y dirige cursos de doctorado y de postgrado oficial relacionados con los Derechos Humanos y con las implicaciones entre Biotecnología, Ética y Derecho, así como diversos trabajos de investigación y Tesis Doctorales sobre la misma problemática. Codirige e imparte docencia en los siguientes cursos: curso de especialista en Derechos Humanos; curso de experto de Bioderecho. Dirige e imparte docencia en un curso de Master en Comités de Ética, todos ellos en la UNED. Ha participado como profesor invitado en el Instituto Superior de Ciencias Morales de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), dirigiendo varios seminarios y cursos sobre temas relacionados con los Derechos Humanos, la Reproducción Humana Asistida, la Manipulación Genética, La Bioética y el inicio de la vida, etc. Ha dirigido y coordinado numerosos cursos de verano y de extensión universitaria en la UNED. Participa como Docente en el Master de Bioética organizado por la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y profesor en el Master Internaiconal en Ética y Política Públicas organizado por el Real Centro Universitario Escorial-María Cristina. Es Presidente del Patronato de la Fundación Europea de Estudio y Reflexión Ética, es miembro asesor de diversos Comités Científicos y Vicepresidente primero de la Fundación Mediterránea de Derechos Humanos.

CONSUELO MAQUEDA ABREU, granadina, Doctora en Derecho, Profesora Titular de Historia del Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Anteriormente ha sido: PROFESORA TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA (ESCUNI), ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: 1978-1990; PROFESORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: 1990-1991; PROFESORA TITULAR INTERINA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA: 1992-1994; PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD EN CASTILLA -LA MANCHA: 1994-1997. Entre sus múltiples actividades se pueden citar: Un proyecto de nueva población a finales del siglo XVIII. III Congreso Internacional histórico sobre Nuevas poblaciones. La Carolina (Jaén), del 9-12 de octubre, de 1988. Anuales Seminarios celebrados en el instituto de la Inquisición desde el año 1991 hasta el 2000. "La Inquisición en Europa", en el Escorial, Madrid, del 5-9 de agosto, de 1991. Centro Asociado de Madrid de la UNED Coordinadora del Seminario "El Fuero de Cuenca", Cuenca 1991. Coordinadora de las Jornadas sobre "Las Partidas", Cuenca 1992. Directora del Seminario: "Fundamentos jurídicos de la Monarquía española de los Austrias, 9-11 de marzo 1998. Directora de "Themis hispánica: La dinámica de la justicia en la España Barroca", 2-17 de marzo de 1999. "Dogmatismo e intolerancia (s.XV-XVIII)". V Seminario de Instituciones en la España Moderna. Ponencia: "El Auto de Fe: imágenes de una magnificación de la Intolerancia. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 25 de noviembre de 1996. Jornadas de Hª del Derecho. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ponencia citada. 14-20 de noviembre 1997-México. Exposición Universal de Lisboa. "Mesas redondas sobre la revisión del Santo Oficio y problemas inquisitoriales. Ponencia citada. 7-8 de mayo de 1998. Congreso Internacional sobre Felipe II y el oficio de rey: La fragua de un Imperio. Ponencia citada. 21-15 de septiembre 1998. Zacatecas-Guadalajara, México. Coordinadora de los Encuentros histórico España- Suecia. Jornadas de Hª del Derecho. 18-19 de noviembre de 1999. UNED. XII Congreso Internacional de Hª del Derecho Indiano. Ponencia citada en prensa. Castilla-La Mancha, 19-21 octubre 1998. XIII Congreso Internacional de Hª del Derecho Indiano en San Juan de Puerto Rico. Ponencia citada. 23-25 de mayo de 2000. XIV Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano en Lima (Perú). Ponencia citada. Septiembre 2003. V Seminario "Pasado, presente de la Justicia en España" organizado por la Universidad de Granada, Abril de 2002. Curso sobre "El poder judicial en España y su papel en el marco de la Unión Europea" organizado por el Poder Judicial del Estado de Oaxaca y el Tribunal Superior de Justicia, Oaxaca, febrero de 2002. Seminario de Historia del Derecho: Los problemas del Derecho Indiano, Colegio Universitario Domingo de Soto y Universidad de Valladolid, Segovia, 2002. Seminario Internacional: Les Cours d'Espagne et de France au XVIIe siècle, Casa de Velásquez. Université de Versailles-Saint-Quentin, Noviembre 2001. Jornadas Virreinales del Río de la Plata. Fundación Rafael del Pino, 6-12 de mayo. Mesa redonda: "origen del virreinato de Nueva Granada". Buenos Aires-Santa Fe-Córdoba (Argentina). 26-28 de noviembre de 2001. Jornadas de la Casa de Velásquez: "Las Cortes de España y Francia en el siglo XVII". Ponencia citada. 26-28 de noviembre 2002. Congreso Internacional. "El gobierno de un mundo. Virreinos y Audiencias en la América Hispánica". Fundación Rafael del Pino. Toledo- Madrid, 4-8 de noviembre de 2002. 23º Corso della " International School of Lus Commune", del "Centre for Scientific Culture Ettore Majorana", Erice Sicilia. Octubre, 2003. Diversas publicaciones de Historia. en estos momentos es Directora del IUISI (Instituto Universitario de Investigación en Seguridad Interior) de la UNED.

